



INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2015

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

3 de marzo de 2016

## Tabla de Contenido

1	Visión e Información General del Consejo Privado de Competitividad .....	3
1.1	Visión del Consejo Privado de Competitividad .....	3
1.1.1	Información General del Consejo Privado de Competitividad .....	3
1.2	Miembros del Consejo Privado de Competitividad.....	5
1.3	Miembros Asociados a 31 de diciembre de 2015 .....	6
2	Informe de la Presidente del Consejo Privado de Competitividad .....	6
2.1	Agenda Transversal .....	8
2.2	Agenda Vertical .....	12
2.3	Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2015 .....	13
2.4	Acompañamiento a regiones .....	15
3	Lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2015– 2016.....	15
4	Los retos más importantes del Consejo Privado de Competitividad en 2016 .....	18
4.1	Agenda Transversal .....	18
4.2	Agenda Vertical .....	18
4.3	Agenda Privada .....	19
5	Información Financiera de 2015 del Consejo Privado de Competitividad .....	22
5.1	Ejecución de Recursos.....	22
5.2	Estado de Resultados y Balance General .....	23
6	Equipo de Trabajo 2015 .....	23

## **1 Visión e Información General del Consejo Privado de Competitividad**

### **1.1 Visión del Consejo Privado de Competitividad**

Hace nueve años, el país se fijó la meta de convertir a Colombia, para el año 2032, en uno de los tres países más competitivos de América Latina, con un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios-altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza.

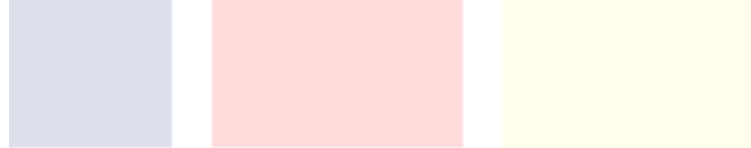
En línea con esta meta, la visión del Consejo Privado de Competitividad (CPC) es:

- Contribuir a lograr la visión de país para 2032.
- Promover la productividad como eje de las políticas públicas de competitividad y crecimiento del país y como generador de bienestar en el mediano y largo plazo.
- Ser un articulador y referente obligado para el sector privado, el Gobierno, las universidades y los organismos multilaterales en temas de competitividad y en la definición de políticas públicas y prácticas privadas que la promuevan.
- Contribuir a la construcción y consolidación del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTel) y su institucionalidad.

#### **1.1. Información General del Consejo Privado de Competitividad**

El CPC es una entidad sin ánimo de lucro fundada en diciembre de 2006. Su principal objetivo es contribuir, con una perspectiva de sector privado de largo plazo privado, a mejorar significativamente la competitividad del país mediante el diseño, la promoción y la formulación de políticas públicas en un marco de alianzas público-privadas que involucren al Gobierno, empresas, universidades, gremios y otras organizaciones de la sociedad y que contribuyan a aumentar el nivel de riqueza y el bienestar de la población.

Producto de su trabajo público-privado, el CPC cuenta con una experiencia significativa en materia de investigación, formulación y gestión de políticas públicas, tanto transversales como sectoriales,



relacionadas con los cuellos de botella y los retos de largo plazo que obstaculizan la competitividad del país. La participación del CPC como uno de los representantes del sector privado en el SNCCTel, en el Comité Ejecutivo del mismo y en sus diferentes comités técnico mixtos (innovación, logística, entre otros), le permite hacer parte del diálogo público-privado permanente y constructivo con el objetivo de mejorar la competitividad del país.

Uno de los productos principales del CPC es el Informe Nacional de Competitividad. Esta publicación anual realiza un diagnóstico de diferentes dimensiones relevantes de la competitividad colombiana y propone acciones de política para superar los obstáculos y cuellos de botella identificados en cada dimensión. El Informe Nacional de Competitividad no solo se ha consolidado como el termómetro para medir el progreso de Colombia en esta materia, sino en un referente para el diseño e implementación de políticas públicas y privadas que afectan la competitividad del país.

Adicionalmente, desde 2013, el CPC y la Universidad del Rosario publican el Índice Departamental de Competitividad (IDC), el cual tiene por objetivo medir dimensiones relevantes de la competitividad a nivel regional y facilitar la definición de agendas público-privadas que conlleven a un mejor desempeño de los departamentos en materia de competitividad.

El CPC también ha realizado documentos de política pública en diversos temas –tales como capital humano y desarrollo productivo–, los cuales han contribuido en la elaboración de documentos de política pública en el marco SNCCTel.

En términos de su composición, el CPC cuenta con Miembros de Número y Miembros Asociados, que con su aporte económico, académico y empresarial son protagonistas del mejoramiento de la competitividad del país. Al finalizar el año 2015 el CPC contaba con 31 miembros de número y 15 miembros asociados.

## 1.2. Miembros del Consejo Privado de Competitividad

Miembros de Número a 31 de diciembre de 2015

Jaime Calvo  
**AIG Seguros Colombia**

Rose Marie Saab  
**Independence**

Luis Alberto Botero  
**Alianza Team**

Carlos Rebellón  
**Intel**

Ernesto Fajardo  
**Alpina**

Harold Éder  
**Inversiones Manuelita**

Carlos Enrique Cavelier  
**Alquería**

Carlos Andrés Uribe  
**Ladrillera Santa Fe**

Carlos Raúl Yepes  
**Bancolombia**

Carlos Enrique Moreno  
**Organización Corona**

Jorge Esteban Giraldo  
**Bimbo de Colombia**

Antonio Celia  
**Promigás**

Carlos Jacks  
**Cemex**

Jaime Gutiérrez  
**PTESA**

César Caicedo  
**Colombina**

Eduardo Rodríguez  
**Shell**

Manuel Santiago Mejía  
**Corbeta**

Daniel Fernández  
**Siemens**

María Aparicio  
**Federación Nacional de Cafeteros**

Álvaro José Henao  
**Smurfit Kappa Cartón de Colombia**

José Alberto Vélez  
**Grupo Argos**

José Alejandro Cortés  
**Sociedades Bolívar**

David Bojanini  
**Grupo de Inversiones Suramericana**

Josefina Agudelo  
**TCC Inversiones**

Santiago Piedrahita  
**Grupo Orbis**

Francisco José Barberi  
**Tecnoquímicas**

Carlos Ignacio Gallego  
**Grupo Nutresa**

Bruno Pietracci  
**The Coca-Cola Company**

Alfonso Ocampo-Eduardo Urdaneta  
**Harina del Valle**

Carlos Arturo Londoño  
**Valorem**

Álvaro Merino  
**IBM de Colombia**

### 1.3. Miembros Asociados a 31 de diciembre de 2015

Bruce Mac Master  
**ANDI**

José Manuel Restrepo  
**Universidad del Rosario**

Gustavo Mutis  
**Centro de Liderazgo y Gestión**

Juan Luís Mejía  
**Universidad EAFIT**

Julián Domínguez  
**Confecámaras**

Francisco Piedrahita  
**Universidad ICESI**

Camilo Granada  
**FTI Consulting**

Jorge Humberto Peláez S.J.  
**Pontificia Universidad Javeriana**

Andrés Cadena  
**McKinsey& Company**

Pablo Navas  
**Universidad de los Andes**

Rafael Mejía  
**SAC**

Ramón de la Torre  
**Independiente**

Henry Bradford  
**CESA**

## 2. Informe de la Presidente del Consejo Privado de Competitividad

Durante 2015 ocurrieron hechos políticos y económicos muy relevantes para la competitividad del país. El CPC, fiel a su objetivo de contribuir al incremento de la productividad y la competitividad de Colombia, participó decididamente en las discusiones más relevantes que transcurrieron en 2015. El CPC, a través de su Presidente, fue invitado a participar en la Comisión de Expertos para la Equidad y Competitividad Tributaria, la cual presentó su informe final en diciembre 2015.

Adicionalmente, y en gran parte como resultado de la propuesta de Política de Desarrollo Productivo (PDP) que se presentó al país el 5 de noviembre de 2014, el CPC fue invitado por el Gobierno a participar en la construcción de dos documentos CONPES que en su conjunto constituyen la política industrial moderna del país: el CONPES de Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) y el CONPES de Política Nacional de Desarrollo Productivo. Los borradores de ambos documentos fueron puestos a consideración del público durante el mes de diciembre y se encuentran en proceso de ajuste para someter a aprobación del CONPES. El CPC envió sus comentarios a ambas políticas en diciembre de 2015.

En la pasada reunión de la Comisión Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 28 de octubre de 2015, el Presidente de la República presentó estos dos CONPES. Así

mismo, anunció que la productividad y competitividad serán temas recurrentes en las reuniones del Consejo de Ministros, instancia que hará seguimiento a la implementación de estas políticas.

Es importante señalar que el CPC continuó expandiendo sus publicaciones específicas sobre temas de interés en materia de competitividad. Adicional al Informe Nacional de Competitividad 2015-2016 y al Índice Departamental de Competitividad, en 2015 el CPC publicó el documento “Lineamientos para la identificación y el cierre de brechas de capital humano para las apuestas productivas departamentales del país”, en asocio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, con el objetivo de orientar a los actores locales sobre cómo realizar ejercicios de identificación de brechas de capital humano y planes de acción para abordar dichas brechas. Este documento fue la base principal para crear el Comité Técnico Mixto de Capital Humano en el marco del SNCCTel.

De manera similar, el CPC, el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), el Grupo Banco Mundial a través de la *International Finance Corporation* (IFC) y la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos del Gobierno Suizo (SECO) publicaron el libro de investigación “Revelación de Información y Valor de las Empresas en América Latina”. Esta publicación tiene como objetivo evaluar el nivel de revelación de información de las empresas colombianas y comparar su desempeño en esta materia con empresas de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú. En total, el estudio analiza los patrones de revelación de información de 454 empresas latinoamericanas listadas en los mercados de capitales más importantes de la región. El evento de lanzamiento de esta publicación se llevó a cabo el 15 de septiembre, el cual contó con la asistencia de 150 personas aproximadamente.

Durante 2015, el CPC llevó a cabo un proceso de planeación estratégica con el fin fortalecer la gestión de la organización, su impacto en las decisiones de política pública y en las acciones privadas relacionadas con la competitividad del país. Esta planeación estratégica se realizó con Compartamos con Colombia y Advantis, y contó con la activa participación de los miembros del CPC.

El compromiso de todos los miembros del CPC y el apoyo constante de los miembros del Consejo Directivo de la organización han hecho posible que el CPC sea una institución cada vez más influyente y reconocida en su labor de mejorar la competitividad de Colombia. A continuación, presento a Ustedes un balance de algunas de las principales actividades y logros del CPC en 2015, así como los retos y tareas para 2016.

## 2.1 Agenda Transversal

### 2.1.1 Educación

- El CPC coordinó la realización y recopilación de experiencias de cuatro pilotos de identificación y abordaje de brechas de capital humano a nivel de sector-región. Dicho trabajo se realizó en alianza con el PNUD y CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el documento fue lanzado el 17 de marzo de 2015.
- A raíz del trabajo entre CPC, PNUD y CAF, el Gobierno nacional creó una mesa de trabajo para apoyar cuatro regiones, lo que dio origen a la creación del Comité Técnico Mixto de Capital Humano en el marco del SNCCTel. Dicho comité ha apoyado la implementación de planes de acción para el cierre de brechas de capital humano en seis iniciativas *cluster* del país, incluyendo las cuatro que hicieron parte del informe<sup>1</sup>. El CPC, además de ser miembro activo del comité, es el encargado de liderar el trabajo de cierre de brechas de capital humano en los *clusters* de Salud, Muebles y Logística del departamento del Atlántico. Adicionalmente, el CPC está trabajando en conjunto con el SENA y Colciencias para poner en marcha programas de formación dual a nivel técnico, tecnológico y doctoral, y con el Ministerio de Educación para avanzar en un piloto del Marco Nacional de Cualificaciones en el *cluster* de logística.
- El CPC acompañó al Ministerio de Educación en la definición de lineamientos de política para el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET). Puntualmente, el CPC acompañó las mesas de trabajo coordinadas por el Ministerio de Educación Nacional para llegar a consensos para la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones, y ha sido invitado a retroalimentar el piloto de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que adelantó el Ministerio en el 2015. En el 2016, el CPC espera seguir acompañando este ejercicio.
- El CPC hizo parte del comité de seguimiento del proyecto de cooperación coreana para apoyar el sistema de formación para el trabajo en Antioquia y Atlántico, el cual fue entregado en enero de 2016.
- El CPC hizo parte de la Alianza x Bogotá en Educación, organizada por la Veeduría Distrital para hacer control preventivo a las políticas públicas en educación, con especial énfasis en

---

<sup>1</sup> En particular se está trabajando en los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar, Valle del Cauca, Casanare y Atlántico.



el programa de jornada única del distrito. Como resultado, dicha Alianza entregó un informe de control a la Secretaría de Educación Distrital en diciembre de 2015.

### 2.1.2 Mercado Laboral y Formalización

- El CPC participó en las sesiones preparatorias del Comité Técnico Mixto de Formalización, en el marco del SNCCTel. Estas sesiones se han enfocado en definir una medida única para la informalidad laboral y empresarial, de tal forma que se lleven a cabo mediciones más precisas de la informalidad.

### 2.1.3 Ciencia, Tecnología e Innovación

- El CPC participó activamente en el Comité Técnico Mixto de Innovación del SNCCTel. En el marco de este Comité, se construyó la primera versión del documento CONPES “Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2025”. Esta primera versión fue publicada para comentarios por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en diciembre de 2015. Posteriormente, se enviaron comentarios y recomendaciones a esta primera versión.
- El CPC participó activamente en la expedición del documento CONPES 3834 de 2015 “Lineamientos de Política para Estimular la Inversión privada en Ciencia, Tecnología e Innovación a través de Deducciones Tributarias”. Este documento CONPES estableció 22 acciones concretas con el objetivo de dinamizar la inversión privada en Ciencia, Tecnología e Innovación. En particular, se destacan las siguientes acciones: *i)* presentación de una propuesta integral sobre este instrumento a la Comisión para la Equidad y Competitividad Tributaria, con el objetivo de proponer alternativas para que el beneficio real de estas deducciones sea lo suficientemente atractivo para incentivar la inversión privada en CTel; *ii)* realización de un documento que contenga las proyecciones de aumento del cupo fiscal de las deducciones tributarias que sean consistentes con la meta del PND 2014-2018 de alcanzar 1% de inversión en ACTI en 2018; *iii)* implementación de un piloto para la aplicación automática de estos beneficios a empresas catalogadas como altamente innovadoras; *iv)* implementación de un piloto en tres parques tecnológicos para que las empresas ubicadas en ellos puedan acceder automáticamente a este instrumento; y *v)* definición de los criterios para reconocer a las unidades empresariales del I+D+i y así permitir que las empresas puedan aplicar directamente a las deducciones de renta.
- El CPC participó en la construcción del Análisis de Gasto Público en Ciencia, Tecnología e Innovación, proceso liderado por el DNP y el Banco Mundial. Este análisis evalúa la

pertinencia y la eficiencia de este gasto y provee recomendaciones para incrementar el impacto de las acciones gubernamentales.

- El CPC participó en el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, en el que se definen las estrategias legales y operacionales para promover la utilización de estos incentivos por parte de las empresas.
- El CPC fue invitado a participar en la iniciativa *Competitiveness Lab* promovida por el Foro Económico Mundial. Esta iniciativa tiene el objetivo de implementar acciones concretas para contribuir a cerrar las brechas de innovación y capital humano en América Latina.
- El CPC participó en el comité técnico para la construcción del Índice Regional de Innovación con base en el *Global Innovation Index*. Esta es una iniciativa liderada por el DNP.
- El CPC, a través de su Presidente, participa como miembro invitado permanente del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias.
- El CPC, a través de su Presidente, es miembro de la junta directiva de Innpulsa Colombia.
- El CPC, a través de su Presidente, es miembro de la Junta Directiva de Ruta N.
- El CPC, a través de su Vicepresidente, participa en el Comité Nacional de Investigación de Corpoica.

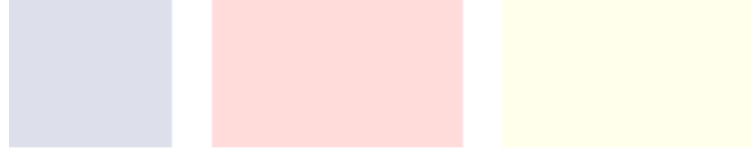
#### 2.1.4 Infraestructura, Transporte y Logística

- El CPC participó activamente en el Comité de Logística del SNCCTel. En el marco de este Comité, el CPC propuso cuatro proyectos para priorizar en la agenda, de los cuales tres fueron seleccionados y complementados con propuestas de otras entidades. En total se seleccionaron ocho proyectos:
  - Modernización de la gestión aduanera en Colombia: propuesto por el CPC y otras entidades.
  - Misión de Transporte de Carga: propuesto por el CPC y otras entidades.
  - Estructuración e implementación de las gerencias de corredores logísticos: propuesto por el CPC y otras entidades.
  - Desarrollo e implementación de la herramienta integradora de sistemas de entornamiento.
  - Estructuración de los Entes Gestores para el Desarrollo Económico y Social (EGES) en Buenaventura y Urabá.

- Desarrollo y puesta en marcha del Observatorio Nacional de Logística.
  - Optimización de la cadena de suministro del sector agroindustrial.
  - Estructuración, adecuación y construcción de infraestructura para el control fronterizo en Rumichaca, Tienditas y Arauca.
- El CPC a través del Comité Interno de Infraestructura, Transporte y Logística (IT&L), contribuyó a desarrollar la Encuesta Nacional de Logística 2015 denominada “Colombia es logística”. Esta iniciativa, liderada por el DNP, tuvo como propósito analizar el desempeño logístico e identificar las necesidades, retos y perspectivas de las empresas usuarias y prestadoras de servicios logísticos en búsqueda de oportunidades y estrategias de desarrollo en términos de políticas públicas para mejorar la competitividad del país.
- A raíz de la participación del CPC en temas logísticos, en diciembre de 2015 fue invitado por el Ministerio de Transporte a formar parte del Pacto para la Competitividad Logística. Dicho Pacto busca promover la facilitación del comercio, a través de políticas y estrategias que se rijan por principios de eficiencia, eficacia y coordinación entre los sectores público y privado. La agenda de este Pacto será desarrollada desde el Comité de Logística.
- El CPC trabajó con miembros del Comité Interno de Infraestructura, Transporte y Logística, de quienes se obtuvieron insumos que permitieron gestionar e impulsar con mayor solidez temas de interés en materia de Infraestructura, Transporte y Logística. Dicho trabajo quedó reflejado en el capítulo de Desempeño Logístico del Informe Nacional de Competitividad 2015-2016.

#### 2.1.5 Sistema Tributario

- A través del Decreto 327 de 2015 fue reglamentado el artículo 44 de la Ley 1739 de 2014, el cual designó a la Presidente del CPC como integrante de la Comisión de Estudio del Sistema Tributario. Con el propósito de participar activamente en esta Comisión, el CPC elaboró distintos documentos, los cuales contribuyeron a las propuestas planteadas en el documento final presentado a comienzos de 2016 al Gobierno nacional.
- El CPC creó un Comité Interno sobre asuntos tributarios, del cual obtuvo insumos que permitieron gestionar e impulsar con mayor solidez su posición en la Comisión de Estudio del Sistema Tributario.
- El trabajo de la Comisión se concentró en formular recomendaciones estructurales de mediano y largo plazo. Para esto realizó un balance cuidadoso y profundo, siguiendo los principios de equidad, progresividad, eficiencia económica, simplicidad y eficiencia



administrativa, teniendo en cuenta también la necesidad del país por mayores recursos. Los argumentos técnicos y jurídicos ayudaron a identificar los principios que debían primar en cada uno de los temas.

- Las recomendaciones de la Comisión, además de aumentar el recaudo, apuntan sobre todo a lograr una mayor equidad de la política fiscal en lo relativo a los impuestos y una mayor simplicidad y eficiencia tributaria que permitan avanzar en materia de inversión, empleo, crecimiento y competitividad. Las recomendaciones también buscan introducir incentivos para que cualquier colombiano sea cada vez más consciente de que para lograr un mejor país se requiere de su aporte al fisco.

#### **2.1.6 Eficiencia del Estado**

- En octubre de 2014 el Gobierno Nacional expidió el CONPES 3816 de Mejora Normativa: Análisis de Impacto Normativo, el cual propone analizar la calidad de las normas que se emitan en el país implementando una metodología de impacto normativo que tenga como referencia las recomendaciones de la OCDE. Con el fin de acompañar la implementación de este CONPES se instaló el Comité de Mejora Normativa con la participación de diversas entidades del Gobierno y el CPC.

#### **2.1.7 Objetivos del Milenio y Competitividad**

- El CPC participó en la elaboración del documento "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la competitividad en Colombia" junto con el equipo de PNUD. El CPC estuvo activamente involucrado en la revisión del documento entregado por los consultores y envió comentarios y sugerencias de ajuste. El documento se presentará públicamente en un evento el próximo 15 de marzo.

### **2.2 Agenda Vertical**

- El CPC acompañó todo el proceso de construcción y redacción del borrador de documento CONPES de Política Nacional de Desarrollo Productivo, el cual incorpora varios de los componentes que el CPC propuso en su documento de PDP de 2014. En particular, el CPC lideró la redacción de la sección sobre Capital Humano, e hizo recomendaciones y comentarios al borrador de este documento en diciembre de 2015.
- El CPC hace parte del Comité Técnico Mixto de Política de Desarrollo Productivo - PDP, en el marco del SNCCTel.

- El CPC es miembro del Consejo Directivo del Centro Nacional de Productividad, entidad que está llevando a cabo un piloto de extensionismo tecnológico en el sector automotriz con financiación del Banco Mundial, el SENA y el DNP.
- El CPC lanzó la Red Cluster Colombia ([www.redclustercolombia.com](http://www.redclustercolombia.com)), en el marco de un convenio con Innpulsa que inició en noviembre de 2013 y terminó a finales de octubre de 2015. El objetivo principal de esta Red es contribuir al desarrollo productivo del país a través de la creación de sinergias entre actores involucrados con iniciativas *cluster* o apuestas productivas, acelerando así la curva de aprendizaje del país en estos temas. Actualmente, la Red Cluster Colombia cuenta con más de 600 miembros en su plataforma, más de 2.000 seguidores en las redes sociales y tiene información cuantitativa y cualitativa acerca de 80 iniciativas *cluster* en todo el país. Adicionalmente, en el marco de esta Red se han promovido convocatorias públicas, se han realizado siete conferencias virtuales y se han compartido más de 300 documentos académicos y prácticos relacionados con el tema, entre muchas otras estrategias de relacionamiento. A partir de la terminación del convenio se empezó a gestionar una nueva versión del mismo para extender por un año más su operación, en donde el eje central de actuación, además de profundizar lo hecho hasta ahora, será la definición de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de las iniciativas *cluster* identificadas.
- Gracias a su liderazgo en la Red Cluster Colombia, el CPC participó en el 8º Congreso Latinoamericano de Clusters (CLAC) en Medellín y continuó haciendo parte de la junta directiva del capítulo Latinoamericano de TCI (TCI Latam).
- El CPC también fue invitado a participar en el Órgano Directivo de las Rutas Competitivas de iNNpulsa, desde finales de 2015.

### **2.3 Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2015**

El CPC y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (CEPEC) lanzaron la tercera edición del IDC. Este Índice tiene el objetivo de medir, de manera robusta, diferentes aspectos que inciden sobre el nivel de competitividad de los departamentos de Colombia.

En la edición 2015 del IDC se incorporaron cambios en las variables de algunos pilares con el objetivo de fortalecer la consistencia de la medición e incorporar los comentarios y

recomendaciones de varias instituciones del nivel regional. El IDC 2015 se calculó con 90 variables, el mismo número de variables que se utilizaron en el 2014.

Estas 90 variables miden el desempeño cuantitativo de las regiones en las siguientes dimensiones: instituciones; infraestructura; tamaño del mercado; educación básica y media; salud; medio ambiente; educación superior y capacitación; eficiencia de los mercados; sofisticación y diversificación; e innovación y dinámica empresarial. A su vez, estas diez dimensiones están clasificadas en tres factores: condiciones básicas, eficiencia, y sofisticación e innovación.

Así mismo, el IDC 2015 amplió su cobertura geográfica, incluyendo en su medición tres nuevos departamentos: Chocó, Caquetá y Putumayo. De esta manera, el IDC se calcula para 24 departamentos y la ciudad de Bogotá. Esta tercera versión incluyó además un anexo en donde se calculó un índice para los 32 departamentos del país con la información disponible. Se espera que la publicación de esta medición contribuya a identificar áreas de mejora en los departamentos para los que no es posible calcular el IDC completo.

Los principales resultados del IDC 2015 son los siguientes:

Departamentos	IDC 2015		Factores					
			Condiciones básicas		Eficiencia		Sofisticación e innovación	
	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)
Bogotá, D.C.	8,13	1	6,99	1	8,21	1	9,61	1
Antioquia	6,55	2	6,97	2	6,10	3	7,06	2
Caldas	6,06	3	5,83	9	6,53	2	5,26	6
Santander	5,86	4	6,63	3	5,77	4	4,96	7
Valle del Cauca	5,44	5	5,93	5	4,95	7	5,95	3
Risaralda	5,44	6	5,89	8	5,28	5	4,71	8
Cundinamarca	5,38	7	5,94	4	4,93	8	5,67	4
Atlántico	5,26	8	5,91	6	4,76	9	5,54	5
Boyacá	5,02	9	5,90	7	5,26	6	3,10	13
Meta	4,72	10	5,83	10	3,87	13	2,59	17
Quindío	4,64	11	5,67	12	4,30	10	2,87	15
Bolívar	4,40	12	5,03	16	4,01	12	4,41	9
Nariño	4,30	13	5,04	15	3,27	19	2,67	16
Tolima	4,26	14	5,23	14	3,83	14	3,00	14
Cauca	4,26	15	4,61	18	4,11	11	3,76	10
Huila	4,24	16	5,74	11	3,49	16	2,46	19
Norte de Santander	4,19	17	5,49	13	3,28	17	3,48	11
Sucre	4,09	18	4,53	19	3,56	15	2,47	18
Cesar	3,94	19	4,87	17	3,28	18	1,90	21

Departamentos	IDC 2015		Factores					
			Condiciones básicas		Eficiencia		Sofisticación e innovación	
	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)
Córdoba	3,90	20	4,49	20	3,14	22	2,10	20
Magdalena	3,75	21	4,48	21	3,24	20	3,32	12
Caquetá	3,11	22	3,75	22	2,37	23	0,67	24
La Guajira	2,97	23	3,05	24	3,17	21	1,74	22
Putumayo	2,58	24	3,39	23	2,12	24	0,34	25
Chocó	2,36	25	2,97	25	1,51	25	0,85	23

Es importante destacar que después del lanzamiento del IDC 2015 el 17 de noviembre de 2015, el CPC ha sido invitado a presentar los resultados en Bogotá, Antioquia, Atlántico, Meta, Caldas, Huila, Nariño, La Guajira, Córdoba y Norte de Santander.

#### 2.4 Acompañamiento a regiones

El CPC ha profundizado su acompañamiento a procesos regionales que contribuyan al incremento de la competitividad a nivel territorial. En 2015, se destacan los siguientes acompañamientos:

- Participación en el Comité Directivo del proyecto de Especialización Inteligente de Bogotá-Región, que servirá como hoja de ruta de la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá-Cundinamarca. En el marco de la Comisión también participó activamente en la mesa sectorial de logística.
- Participación en el órgano de gobernanza del proyecto RINN – Sabana Centro Región de Innovación. El proyecto RINN busca crear un ecosistema de innovación para los 12 municipios de la región Sabana-Centro, al norte de Bogotá.
- Participar en el Comité Técnico Mixto de Regionalización del SNCCTel y acompañar al Gobierno nacional en la construcción de la estrategia de fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Competitividad, CTel.

### 3. Lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2015– 2016

El Informe Nacional de Competitividad 2015-2016 diagnosticó y realizó recomendaciones relacionadas a los siguientes temas: educación; salud; pensiones; mercado laboral y formalización;

ciencia, tecnología e innovación; desempeño logístico: infraestructura, transporte y logística; tecnologías de la información y las comunicaciones; financiación para el emprendimiento en etapa temprana; sistema tributario; justicia; corrupción; energía; y política comercial.

El lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2015-2016 se enfocó en dos temas: desafíos de productividad y transferencia tecnológica e implementación de una Política de Desarrollo Productivo.

Las conferencias magistrales y los paneles de discusión fueron los siguientes:

Panel 1: ¿Cómo dinamizar la transferencia tecnológica en el marco de una política de desarrollo productivo?

- Conferencistas:

Jaana Remes. Investigadora del McKinsey Global Institute

Jan Youtie. Investigadora Asociada Principal del Instituto de Tecnología de Georgia.

- Panelistas:

- Simón Gaviria Muñoz – Director de Planeación Nacional

- Juan Camilo Quintero Medina – Director Ruta N

- Juan Lucas Restrepo Ibiza – Director Ejecutivo Corpoica

- Yaneth Giha Tovar – Directora Colciencias

Moderador: Diana Gaviria Quigley. Directora Ejecutiva Connect Bogotá.

Panel 2: Retos para la implementación de una Política de Desarrollo Productivo en Colombia.

- Conferencista: Idris Jala. Director del Programa de Transformación Productiva de Malasia.

- Panelistas:

- Bruce Mac Master Rojas – Presidente ANDI

- Iván Duque Márquez – Senador de la República

- Jaime Bueno – Consejero Presidencial del SNCCTel.

- Idris Jala - Director del Programa de Transformación Productiva de Malasia.

- Martha Pinto de De Hart – exMinistra de Comunicaciones

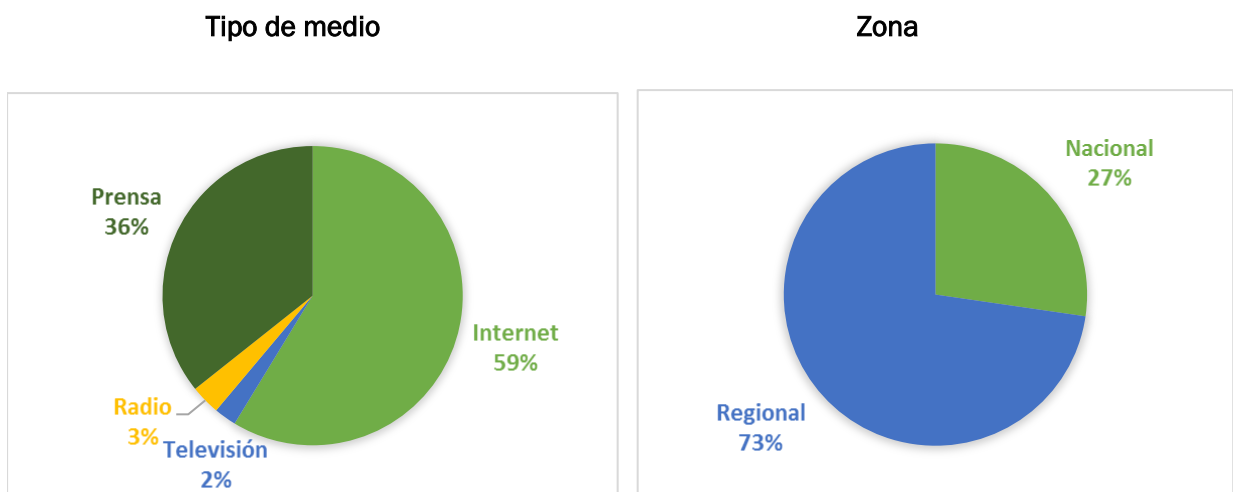
Moderador: Rosario Córdoba Garcés. Presidente Consejo Privado de Competitividad.

Recuento logístico del evento:



- Total asistentes: 634.
  - Sector público: 16% (Presidente de la República, tres ministros, dos viceministros, un gobernador).
  - Sector privado: 81,6% (30 miembros CPC, 54 representantes de gremios, 15 presidentes de Cámaras de Comercio, tres rectores de universidades, entre otros).
  - Otros: 2,4% (15 medios de comunicación).
  
- Cubrimiento de medios de comunicación:
  - Durante el lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2015–2016 fue realizada una rueda de prensa donde se presentaron los principales resultados, a la cual asistieron distintos medios de comunicación.
  - Así mismo, el 17 de noviembre se realizó la rueda de prensa para el lanzamiento del IDC 2015, a la cual asistieron varios medios, en particular de las regiones.
  - Producto del cubrimiento en medios, se publicaron 249 noticias a diciembre de 2015 (Gráfico 1). De estas noticias, el 54,6% se enfocaron en el IDC y el 45,4% en el Informe Nacional de Competitividad. Los medios de comunicación resaltaron el trabajo del CPC, destacándolo como una institución líder en temas de competitividad y desarrollo en el país. Cabe destacar que el IDC sigue teniendo un gran impacto en los medios regionales –el 65% de las noticias sobre el Índice fueron realizadas a través de estos medios.

**Gráfico 1. Cobertura de lanzamiento INC 2015 e IDC 2015**



## 4. Los retos más importantes del Consejo Privado de Competitividad en 2016

Los retos más importantes del CPC para 2016 en cada línea de trabajo son los siguientes:

### 4.1. Agenda Transversal

- Llevar a cabo el lanzamiento del Sistema Internacional de Indicadores de Competitividad (SIICO), plataforma de indicadores que tiene como objetivo principal proveer información que permita evaluar el desempeño de Colombia en materia de competitividad. Esta plataforma contiene información histórica de 109 variables tanto para Colombia como para un grupo significativo de países. A través de esta plataforma, no solo se podrá analizar el comportamiento de estas variables en Colombia, sino que se podrá comparar el desempeño del país con relación a un número significativo de países. Siguiendo la metodología del Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), las variables se clasifican en tres factores: condiciones básicas, dinamizadores de eficiencia y sofisticación e innovación. A su vez, estos factores están compuestos por 13 pilares, los cuales son los mismos del Índice Global de Competitividad del WEF, más el pilar de sostenibilidad ambiental. Vale la pena mencionar que, si bien esta plataforma sigue la misma lógica del Índice de Competitividad del WEF, más del 95% de las variables que contiene son datos duros.
- Consolidar al CPC como referente en la toma de decisiones en materia de productividad y competitividad a nivel nacional, regional y de las empresas. Para el logro de este reto se ha diseñado una nueva estrategia digital, la cual busca, entre otros, consolidar una comunidad de empresarios y profesionales alrededor del CPC, crear el lenguaje de la productividad en los empresarios del país y generar valor y apoyo a los miembros del CPC y empresarios en la toma de decisiones en materia de productividad y competitividad.
- Luego de haber sido parte de la Comisión de Expertos Tributario y de haberse socializado el reporte de dicha Comisión, será clave que el CPC continúe participando activamente en la discusión y el proceso que lleve a la presentación y aprobación del proyecto de reforma tributaria estructural.

### 4.2. Agenda Vertical

- Acompañar a las regiones que han realizado estudios de identificación de brechas de capital humano en el diseño de un plan de acción y su posterior implementación y replicar el trabajo en otras regiones, en el marco del Comité de Capital Humano del SNCCTel.

- Adicionalmente, el CPC apoyará la estructuración del nuevo Sistema Nacional de Educación Terciaria y del Marco Nacional de Cualificaciones, los cuales tienen como objetivo mejorar la formación del capital humano del país tanto a nivel académico como a nivel profesional y la pertinencia de dicha formación para el sector productivo. En consecuencia, el CPC buscará adelantar un piloto en conjunto con el Ministerio de Educación, para la construcción del catálogo de cualificaciones y competencias de un sector productivo. Posteriormente, se acompañará el ajuste de programas y su implementación. En paralelo, el CPC creará un espacio entre sus miembros y el Ministerio de Educación para socializar y retroalimentar el proceso de construcción de dicho marco.
- Dada la ampliación del convenio con Innpulsa para profundizar lo hecho hasta ahora con la Red Cluster Colombia, se implementará un modelo de evaluación de clusters. Así mismo, se buscará establecer nuevas fuentes de recursos para garantizar su sostenibilidad, en el escenario en el que iNNpulsa decida no continuar el convenio de cooperación.
- Ampliar la cobertura del IDC, con el fin de cubrir a todos los departamentos del país.
- Robustecer la metodología del IDC mediante la inclusión de variables consistentes, a partir de sugerencias y comentarios de las autoridades departamentales, tales como Gobernaciones, Alcaldías, Comisiones Regionales de Competitividad y Cámaras de Comercio, entre otras.

#### 4.3. Agenda Privada

- El CPC concentrará buena parte de sus esfuerzos en **productividad**. Para ello se han definido cuatro ámbitos de trabajo como se describe en el gráfico 2, a continuación:

Gráfico 2. Áreas de trabajo del CPC en productividad para el 2016



- De la mano de Hernando Zuleta y Marcela Eslava, investigadores de la Universidad de los Andes y referentes académicos en materia de productividad, el CPC busca consolidar un marco teórico para entender la productividad a nivel microeconómico. Este análisis será puesto en un lenguaje cercano al día a día de los empresarios, que permita avanzar en un entendimiento más amplio y profundo de los determinantes de la productividad al interior de las empresas.
- En paralelo se han iniciado conversaciones con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia para conocer su experiencia y portafolio de servicios de extensionismo tecnológico a las empresas. El CPC realizará un reconocimiento del estado actual de los Centros de Productividad y Extensionismo Tecnológico en el país para identificar la red de aliados que podría participar en pilotos y programas regionales en esta materia.
- Luego de la visita de la profesora Jan Youtie de *Georgia Tech*, ha surgido el interés de implementar algunos ejercicios pilotos de servicios de extensión tecnológica en el país. Se han identificado como socios locales potenciales a las Cámaras de Comercio de algunas ciudades (e.g. Bogotá, Barranquilla). En el desarrollo de esta iniciativa, se buscará su articulación con las directrices y recursos establecidos en la PDP y la política de CTel.

- Con el ánimo de generar lineamientos en materia de tecnologías y procesos productivos para el sector privado, el CPC realizará un estudio de brechas tecnológicas para los principales sectores productivos que guíen los esfuerzos de transferencia tecnológica de la agenda privada.
- El CPC iniciará sesiones de trabajo con los Presidentes de sus empresas miembro junto con sus gerentes logísticos, con el propósito de definir oportunidades concretas de trabajo para incrementar la productividad en los procesos logísticos del sector privado. Estas sesiones estarán acompañadas por el Ministerio de Transporte, quien ayudará a identificar las interferencias logísticas y determinar cuáles serían los planes de acción para solucionarlas. En paralelo, se creará un espacio de seguimiento permanente al avance de los compromisos del Gobierno frente a los requerimientos del CPC en materia logística.

#### **4.4. Retos internos**

- Como resultado del ejercicio de planeación estratégica y del aprendizaje del equipo durante los últimos años, el CPC trabaja en un nuevo esquema de monitoreo a los avances que en materia de competitividad realiza el país. Para ello, el CPC introducirá un *nuevo tablero de control* con los siguientes elementos:
  - Formulación de recomendaciones más específicas para cada uno de los componentes del informe
  - Identificación de los directos responsables en las distintas instituciones gubernamentales para cada una de las recomendaciones
  - Definición del rol del CPC para apoyar el avance y cumplimiento de dicha recomendación. De esta forma.
- El CPC reforzará su papel de promotor de la competitividad y productividad del país, propiciando un diálogo más asertivo y orientado al logro de objetivos entre el sector público y privado.

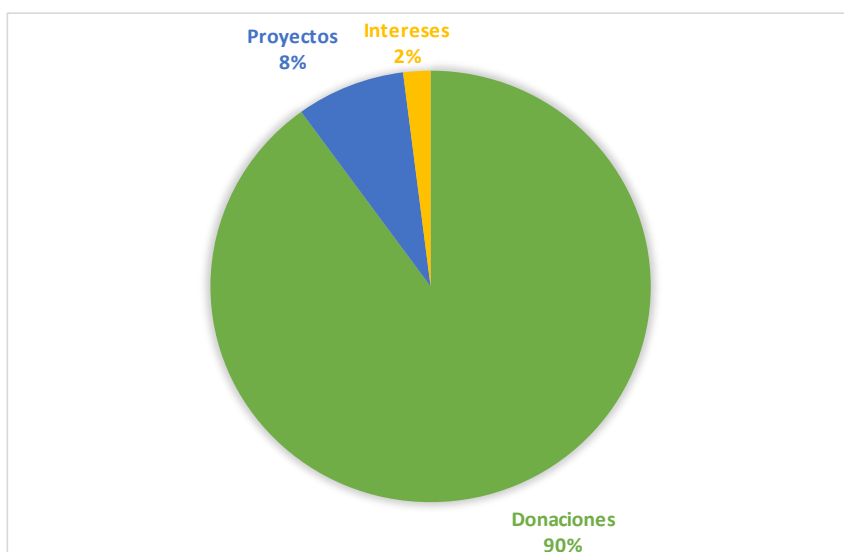
## 1. Información Financiera de 2015 del Consejo Privado de Competitividad

### 1.1. Ejecución de Recursos

El CPC tiene como principal fuente de recursos las donaciones realizadas por cada una de las empresas miembro, las cuales son destinadas a su operación.

Durante 2015, el CPC obtuvo ingresos totales por \$2.263 millones, lo que representa una disminución de 9,9% con respecto al año anterior, cuando los ingresos totales fueron de \$2.485 millones. Las donaciones para el año 2015 provenientes de los 29 miembros de número fueron de \$2.046 millones. De la misma manera, el Consejo generó otros ingresos operacionales provenientes de convenios firmados con INNpursa y la Corporación Andina de Fomento (CAF) por valor de \$182 millones. En cuanto a los ingresos no operacionales (rendimientos financieros y recuperaciones), éstos fueron de \$35 millones durante 2015, manteniendo un comportamiento similar a los generados el año inmediatamente anterior. En este contexto, en 2015 las donaciones representaron el 90% del total de ingresos, los proyectos el 8% mientras que la participación de los ingresos no operacionales fue del 2% (Gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de Ingresos del CPC, 2015



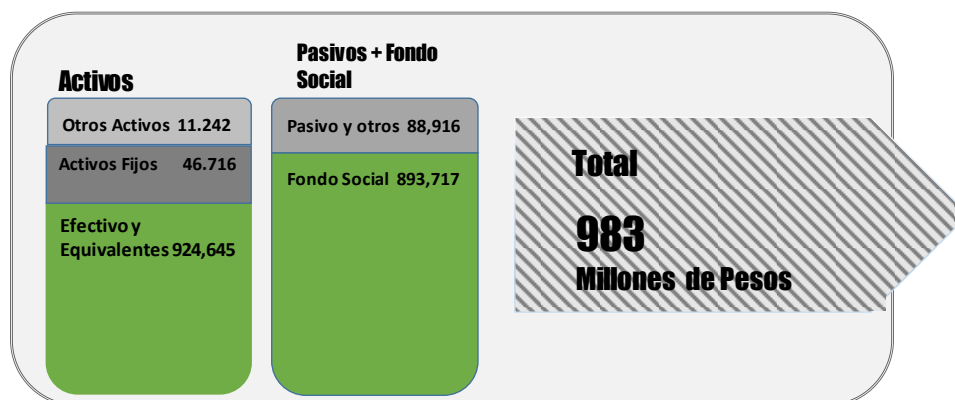
En cuanto a los gastos operacionales, en 2015 este rubro alcanzó \$2.567 millones, un 8,4% superior a los gastos operacionales del año anterior (\$2.368 millones). Así las cosas, en 2015 el CPC tuvo una pérdida de \$320 millones. Es importante señalar que a 2015, el CPC acumuló un

fondo social de \$893,7 millones, el cual equivale al funcionamiento del CPC por un período de cinco meses aproximadamente.

## 1.2. Estado de Resultados y Balance General

### Estado de Resultados y Balance General Al 31 de diciembre de 2015 (en miles de pesos)

Consolidado	2015	2014
Ingresos Operacionales	2.227.361	2.450.411
Gastos	2.566.964	2.368.833
(Déficit) excedente operacional	-339.603	81.578
Ingresos No operacionales	35.255	35.092
Otros gastos	15.629	12.816
Resultado del ejercicio	-319.977	103.854



\*Ver Informe Financiero detallado Deloitte

## 2. Equipo de Trabajo 2015

**Rosario Córdoba Garcés**

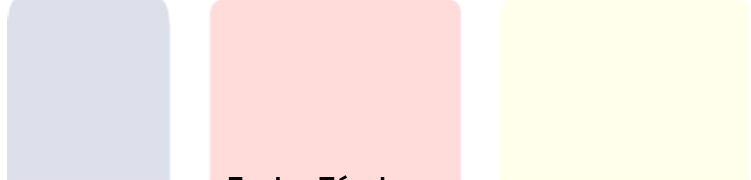
Presidente

**Marco Antonio Llinás**

Vicepresidente

**Deloitte & Touche**

Revisoría Fiscal



### **Equipo Técnico**

**Juan Felipe Quintero**, Secretario General  
e Investigador Asociado

**Clara Patricia Martín**, Investigadora Asociada

**Daniel Gomez**, Investigador Asociado

**Lorena Lizarazo**, Investigadora Asociada

**Paula Castañeda**, Investigadora Asociada

**José Linares**, Investigador Asociado

**Victor Fernández**, Investigador Asociado

**Alejandro Fajardo**, Investigador Asociado

### **Equipo Administrativo**

**Carolina Cortés Road**, Coordinadora financiera y administrativa

**Francy Benitez**, Secretaria Presidencia